

ARTICULO 4.- La señora Edna Almonte, queda designada Auxiliar Consular del Consulado de la República Dominicana en Miami, Florida, en sustitución de Altagracia Molina.

ARTICULO 5.- El señor Dowry Valdez, queda designado Auxiliar Consular del Consulado de la República Dominicana en Miami, Florida, en sustitución de Pascual Abreu.

ARTICULO 6.- El señor Daniel Efraín Raymundo, queda designado Auxiliar Consular del Consulado de la República Dominicana en Miami, Florida, en sustitución de Rosanna Moratín.

ARTICULO 7.- El señor Juan B. Mora, queda designado Auxiliar Consular del Consulado de la República Dominicana en Miami, Florida, en sustitución de Julio Báez.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil uno; años 158 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 348-01 que nombra varios funcionarios diplomáticos y consulares.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 348-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Henry Olmos, queda designado Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República Dominicana en El Salvador.

ARTICULO 2.- La señora Marcela Santana Guerrero, queda ascendida a Consejero del Departamento de Asuntos Científicos y Tecnológicos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 3.- El señor Franklin Manuel Perdomo Díaz, queda designado Embajador Adscrito de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, honorífico.

ARTICULO 4.- La señorita Ana de Jesús Ramos, queda designada Auxiliar Consular del Consulado de la República Dominicana en Juana Méndez, Haití.

ARTICULO 5.- El señor Federico Domínguez Arity, queda designado Embajador Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, honorífico.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil uno; años 158 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 349-01 que designa al señor Juan José Hidalgo, Cónsul Honorario de la República en Palma de Mallorca, España.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 349-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El señor Juan José Hidalgo, queda designado Cónsul Honorario en Palma de Mallorca, España, en sustitución del señor Domingo Aguilera Canó.